

# Bases del Club



Podrán formar parte del **Club de los Miruéndanos** los niños y niñas hasta 12 años de edad.

## ¿QUÉ SUPONE SER MIEMBRO?

Ser miembro del **Club de los Miruéndanos** permite acceder a una serie de actividades y ventajas especiales. Esto no implica pago de cuota, tan solo se pide estar dado de alta en nuestra base de datos que, en todo caso respetará la normativa de protección de datos. (Para más información ver *Información básica* protección de datos personales al final de la hoja e *Información adicional* en el reverso).

Cada socio del Club dispondrá de un CARNET que será expedido por el Jardín Botánico Atlántico.

## VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LOS MIEMBROS DEL CLUB DE LOS MIRUÉNDANOS:

**Descuento** del 15% en muchas de las actividades propias de la franja de edad de los miembros, como talleres infantiles y familiares, campus de verano y otras que vayan surgiendo.

---

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**RESPONSABLE:** Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

**FINALIDAD:** Los datos personales recabados serán tratados para la gestión de la participación del menor en la actividad solicitada.

**DESTINATARIOS:** No se prevén cesiones de datos ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

**DERECHOS:** Puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de la tramitación a través de nuestra "Política de privacidad", donde encontrarás un enlace a modelos normalizados. Si lo deseas puedes consultar a la persona designada como Delegada de Protección de Datos dirigiéndote al correo [dpd@gijon.es](mailto:dpd@gijon.es)

**INFORMACIÓN ADICIONAL:** Puedes consultar la información adicional de protección de datos en el apartado "POLÍTICA DE PRIVACIDAD" de nuestra sede electrónica, accediendo a <https://sedeelectronica.gijon.es/politica-de-privacidad> o si lo prefiere solicitarla, en papel, en el acceso al Jardín Botánico Atlántico.

# Bases del Club



## INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL CLUB DE LOS MIRUËNDANOS

### Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Dirección postal: Plaza de la Mayor, 1 – 33201 Gijón (Asturias) Teléfono: 985 181 105.

Delegado/a de Protección de Datos (DPD): dpd@gijon.es

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la participación del menor/es en las actividades del Club de los Miruëndanos del Jardín Botánico y las autorizaciones de las familias respecto a sus menores

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en la política de archivo municipal.

**Legitimación:** La base legal para el tratamiento de los datos facilitados es el artículo 6.1 a) del Reglamento (UE) General de Protección de Datos: Consentimiento del titular de la patria potestad o tutela sobre el niño, al ser los miembros del club menores de 12 años.

**Destinatarios:** No se prevén cesiones de datos ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales

### Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación o, en su caso, la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:

La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.

Revocar el consentimiento otorgado, si bien se mantendrá la licitud de los datos tratados hasta la fecha de la revocación.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Gijón - Plaza Mayor, 1 - 33201 Gijón (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: o en los registros presenciales. Puede obtener más información poniéndose en contacto con la persona Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento: dpd@gijon.es

**Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse a la Delegada de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@gijon.es**